



PROPUESTA DE UN DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Para la adaptación de la actividad docente al formato no presencial,
debido a la situación sanitaria provocada por el COVID-19.

Practicum II Curso 2019/2020

GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL

1

Indicaciones generales

- Tipo de letra: Times New Roman/ Arial.
- Márgenes justificados.
- Páginas numeradas contando desde el índice.
- Las imágenes u otros materiales irán en el anexo o anexos.
- Extensión **mínima 10 folios y máxima 12**, excluidos los anexos.
- Buena presentación y redacción.

En la **PORTADA** deberán aparecer los siguientes datos:

- Nombre y Apellidos
 - DNI
 - Especialidad
 - Colegio
 - Ciclo, aula, grupo
 - Período de prácticas
 - Profesor/a Asesor (universidad)
 - Curso
 - e-mail/telf. y /o de Contacto
-
- En la **1ª página** deberá aparecer el **ÍNDICE**. Este comprenderá los apartados de la memoria y el seminario con sus correspondientes números de páginas.





En general se habrá de seguir el siguiente formato (aunque siendo este indicativo y pudiendo reagruparse y/o separarse los puntos que se indican a discreción del alumnado que lo redacte):

1) Introducción/Marco teórico. En el habrá que presentar el tema escogido, describir cuál es la problemática, exponer en forma concreta el interrogante o pregunta que se va a intentar resolver mediante la investigación, justificar la relevancia del problema para la labor del educador y educadora social, exponer brevemente los antecedentes hallados referidos al tema que vamos a abordar en la investigación¹ y las preguntas/objetivos/hipótesis de la investigación.

2) Metodología: Esta parte del proyecto es fundamental ya que aquí debe verse cómo van a proceder los investigadores para resolver el problema teórico a partir de las respuestas que encuentren en la real realidad. En ella se deberá proporcionar información de cómo se desarrollará la acción investigadora; cuál será la población o situaciones que se estudiarán; a quién se va a estudiar, es decir, cuál será la muestras; se describirán las técnicas de investigación que se utilizarán para la recolección de los datos (especificar qué tipo de instrumento se utilizarán, cómo se van a utilizar, etc.); describiendo para cada una de las técnicas e instrumentos de recolección de datos su desarrollo y justificación; así como la descripción del tratamiento que se dará a la información recolectada. Se debe tener en cuenta que esto depende del tipo de datos (si son cualitativos o cuantitativos) y de los objetivos de la investigación.

3) Cronograma: En este apartado se tendrá que desarrollar fundamentalmente *el cronograma de actividades*, intentando incluir en el cuadro o plan, todas las actividades del proyecto, desde su inicio hasta la elaboración de las conclusiones y la redacción del informe.

4) Referencias bibliográficas (APA)

¹ Para la exposición de los antecedentes se puede seguir un recorrido histórico (cómo evolucionó la investigación sobre el tema) o conceptual (identificando los enfoques dominantes en el tratamiento de un tema, generalmente a partir del uso de determinados modelos o enfoques teóricos).